

INFORME ANUAL 2021

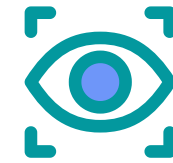
Información Institucional



Organismo de Control Provincial creado por ley 8993



Misión: Vigilancia y monitoreo de la transparencia y la ética en el Estado y los ámbitos privados y del tercer sector articulados a él mediante actuaciones por denuncia o de oficio.



Visión: Prevención y acompañamiento como instancias de formación de una cultura de la transparencia, y fase previa al ejercicio sancionatorio.



Valores: Transparencia, Ética Pública, Participación Social y Ciudadana, Colaboración Público – Privada.

Información Institucional



Enfoque sistémico integrado de la Ética y la Transparencia: aborda los múltiples campos del control de la Ética, el registro de evolución patrimonial de sujetos obligados, la investigación administrativa sobre la cosa pública y la vigilancia del cumplimiento del acceso a la Información Pública.



Ámbitos de Acción: Controla la totalidad de las formas públicas de la Provincia, ya que alcanza Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, organismos descentralizados, entes reguladores y de control; administraciones municipales y concejos deliberantes; representantes sindicales del sector público y proveedores del Estado.



Modo de designación del Auditor: Acuerdo del Senado, con previa Audiencia Pública. Gestión de 5 años en disociación con periodo de Poder Ejecutivo - Remoción por Jury de Enjuiciamiento.



Estos aspectos, únicos en su conjugación en el contexto nacional, fortalecen la autonomía e independencia de la Auditoría, y permite una planificación y actuación plurianual sobre múltiples planos vinculados a la transparencia.

Organización Institucional

Auditor General de Ética Pública: Dr. Gabriel Balsells Miró

Dependencias:

Dirección de Investigaciones Administrativas: Director: Dr. Sebastián Giordano

Dirección de Registro e Informática: Director: Dr. Alejandro La Micela

Subdirección de Acceso a la Información Pública (dependiente de Dirección de Registro e Informática): Subdirector: Dr. Diego Seoane

Composición de personal profesional administrativo y técnico: 10 agentes. La totalidad del personal ha sido afectado en comisión.

Gestión 2021



**Tramitaciones
propias totales**

7183



**Monitoreo exptes.
externos**

1281



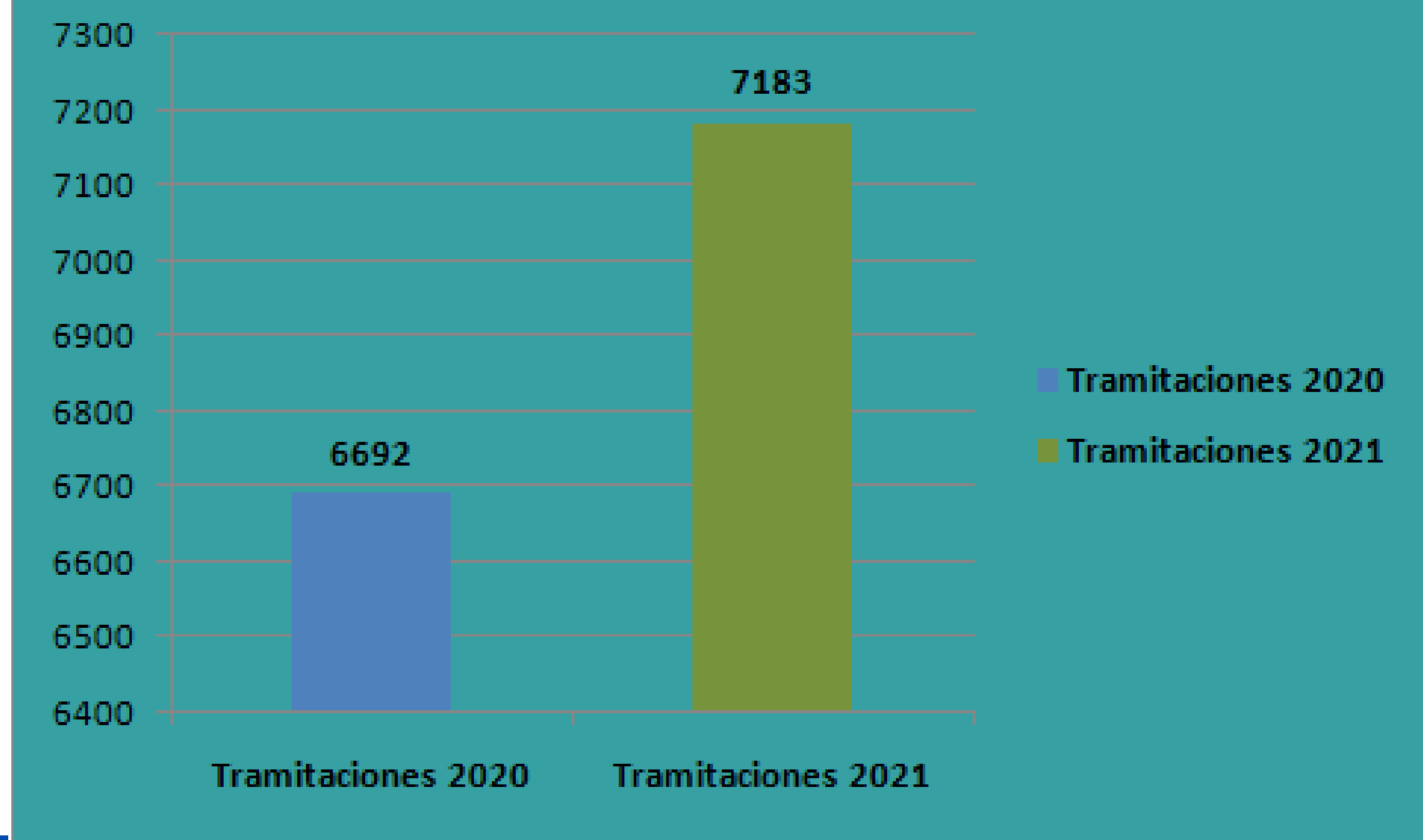
**Gestión
total**

8464

Variación 2020 – 2021

+ 7,30%

Tramitaciones
propias totales



Variación 2020 - 2021

+ 33.85%

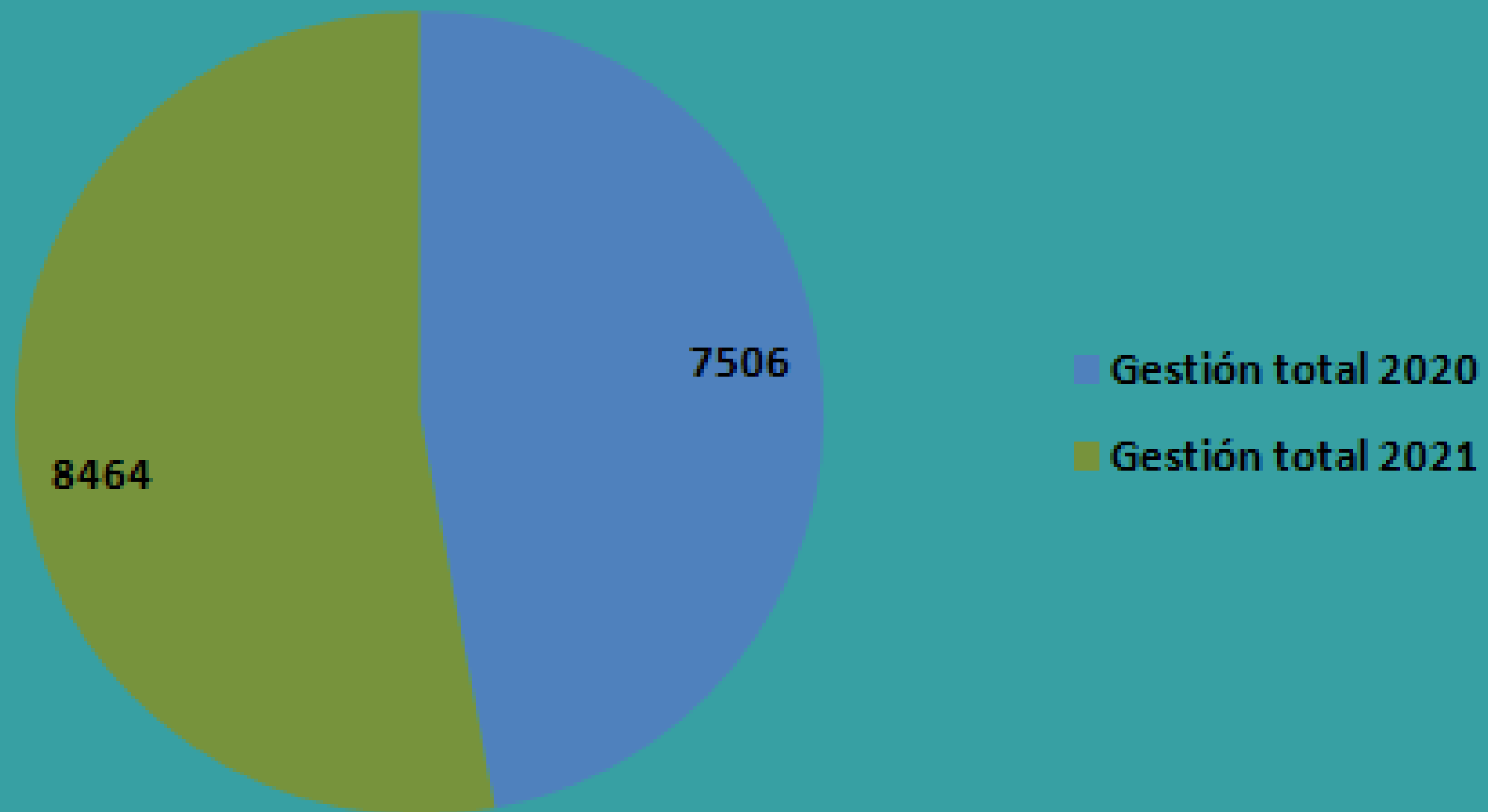
**Monitoreo exptes
externos**



Variación 2020 – 2021

+ 13%

Gestión total



Gestión 2021

Investigaciones Administrativas



**Presentaciones
recibidas**

77



**Dictámenes
Producidos**

106



**Resoluciones
generadas**

8



**Oficios
Expte. Electrónico**

44



**Oficios
Correo Electrónico**

171

Gestión 2021

Registro e Informática



DDJJ

Agentes Públicos

6134



DDJJ

Proveedores del Estado

395



**Fichas
Limpias**

187

Gestión 2021

Acceso a la Información Pública

Monitoreo a organismos públicos



**Pedidos
ingresados**

1094



**Gestión de
Pedidos**

Respondidos: 1053
En plazo legal de gestión: 22
Pedidos sin responder: 19



**Tasas
Gestión**

Respuesta efectiva: 96,25%
Gestión en plazo legal: 98,25%
Incumplimiento: 1,75%

Gestión 2021

Acceso a la Información Pública



Recursos Recibidos

134



Gestión de Recursos

Resueltos: 114

En plazo legal de gestión: 8

Con demora por ampliación proceso
de investigación: 12



Tasas Gestión

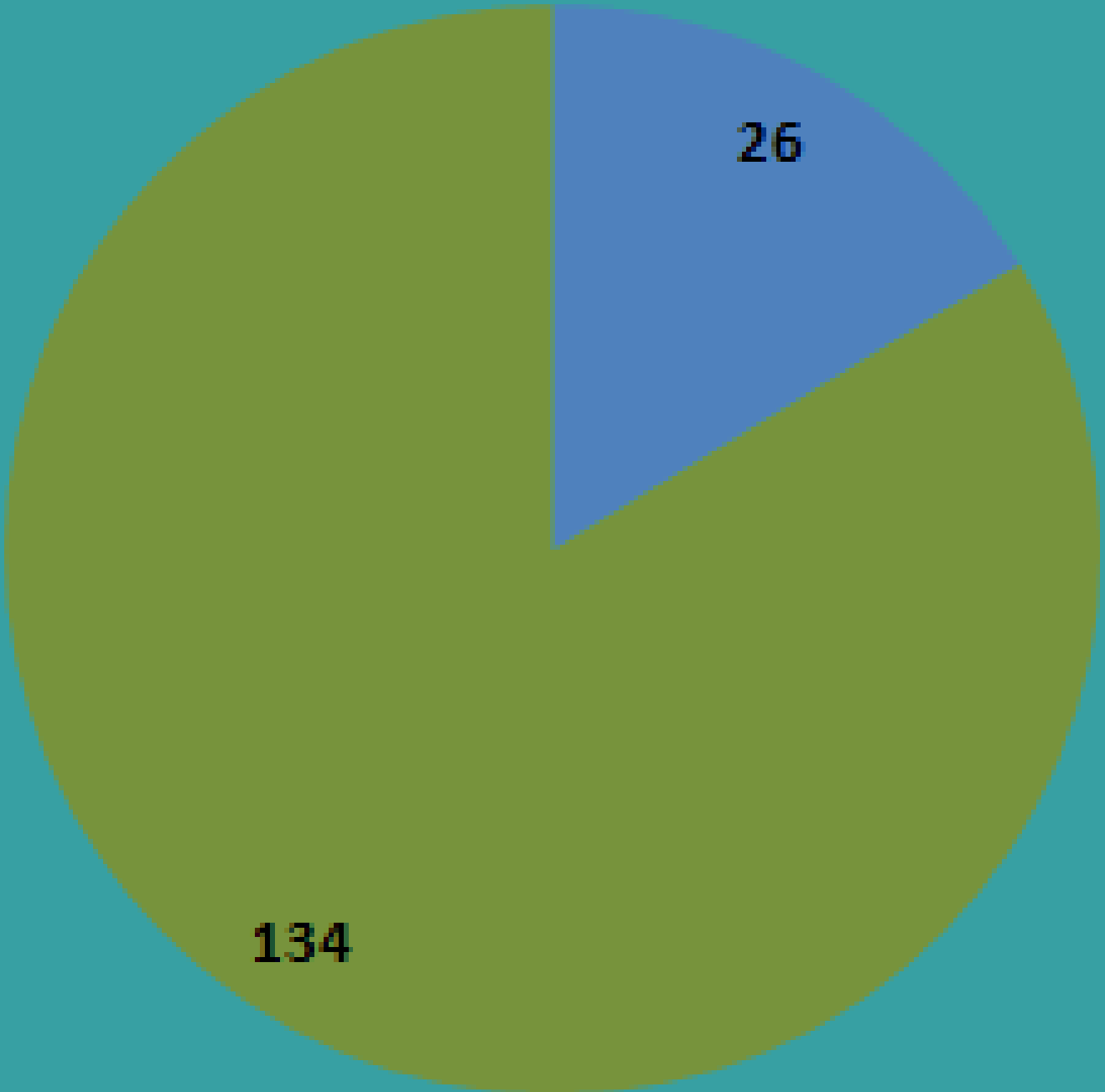
Resolución efectiva: 85%

Gestión en plazo legal: 91%

Demora por ampliación
investigación: 9%

Variación Recursos Gestionados 2020 – 2021

+ 415%



- Recursos recibidos 2020
- Recursos recibidos 2021

Para más información, le invitamos a visitar
www.eticapublica.mendoza.gov.ar

Gutierrez 51 - Primer Piso, CP 5500
Ciudad de Mendoza - Provincia de Mendoza - Argentina
54 - 261 - 449-4834
eticapublica@mendoza.gov.ar